



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

**2305**

*Información Pública del expediente 339, relativo a la solicitud de revisión de la concesión de reutilización de las aguas depuradas de la EDAR de Santa Ponça*

Peticionario: Calvià 2000 S.A

Caudal máximo anual solicitado: 1.352.177 m<sup>3</sup>/año

Caudal máximo diario: 10.666 m<sup>3</sup>/día

Término municipal: Calvià

Se hace público para que en el plazo de **veinte días** desde el día siguiente a haberse publicado este anuncio en el BOIB, las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por esta solicitud la puedan examinar en las oficinas de esta DG de Recursos Hídricos, situadas en la calle Gremi Corredors, 10 2.º, de Palma, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>). Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*(Firmado electrónicamente: 6 de marzo de 2025)*

**El director general de Recursos Hídricos**

Joan B. Calafat Busquets

